



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como investigación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar una **beca** de investigación en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación titulado “ EXPOSICION INFANTIL A BISFENOL A -CONSTITUYENTE MAYORITARIO DEL PLASTICO POLICARBONATO Y LAS RESINAS EPOXI- Y SU RELACION CON OBESIDAD, DESARROLLO Y SALUD REPRODUCTIVA PI-0675-2010 financiado por el Servicio Andaluz de Salud en convocatoria extraordinaria 2010, gestionados en FIBAO.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato aquellos candidatos que cumpla alguno de estos requisitos:

- **Ser Licenciado/a en Física**
- **Estudios de postgrado de Radiología: a nivel de cursos de doctorado y/o master**

Se valorará de forma positiva los conocimientos y experiencia en:

- Conocimiento y manejo del programa estadístico SPSS, programas de bases de datos
- Conocimiento en análisis estadísticos e interpretación de resultados.
- Administración de cuestionarios o instrumentos de evaluación de exposición a radiación no ionizante.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con una beca a tiempo completo con FIBAO por un periodo de 3 meses, con posibilidad de prórroga.

**Objeto del contrato:** Apoyo técnico y estadístico al proyecto de investigación a desarrollar en el Laboratorio de Investigaciones Médicas del Hospital Universitario San Cecilio.

**Cuantía del contrato:** Percibirá una retribución de 1.000,00 € brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos deberán presentar su solicitud en la FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, dirigidas al Presidente de la Fundación, dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación en la página web de FIBAO, acompañada de la siguiente documentación en papel y por correo electrónico a : [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es)

- Curriculum Vitae.
- Título Académico
- Otros méritos debidamente justificados.





No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

***Criterios de valoración:***

- Expediente académico: **20%**
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): **40%**
- Entrevista personal: **40%**

***Comisión evaluadora:***

**Presidente:**

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.

**Vocales:**

- Investigadora responsable del proyecto
- Investigadora colaboradora del proyecto

**Secretario:**

- Responsable área económico-administrativa de FIBAO.

Granada a 09 de febrero de 2011

EL PRESIDENTE

